

NOTA INFORMATIVA Nº 8 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a:

**JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES
DIFUSIÓN WEB**

Asunto:

ACLARACIONES CIRCULAR 25 CONVOCATORIA CAMPAÑA "YO JUEGO COMO UNA MUJER" PARA FEDERACIONES AUTONÓMICAS. PROGRAMA MUJER Y DEPORTE 2021

Aclaraciones sobre la circular nº 25 con Convocatoria de ayudas destinadas a las Federaciones Autonómicas de Tenis de Mesa para la promoción y difusión del tenis de mesa, dentro de la campaña "Yo juego como una mujer".

- 1.- La **Federación Autónoma es la que se encarga de tramitar la solicitud** de admisión en este programa, es decir, es la encargada de enviar el e-mail para solicitar la entrada en el programa.
- 2.- En caso de que otra federación no esté interesada en la campaña, **otra federación podrá optar entonces a dos programas**, esto es, podría recibir 280€ por el primer programa y otros 280€ por un segundo programa.
- 3.- El importe de 280€ será **abonado exclusivamente a la Federación Autónoma**. Esta federación designará directamente los clubes que desarrollarán la actividad, y será la que también nos envíe la documentación justificativa de la actividad (memoria, fotografías, explicado en la circular de la convocatoria).
- 4.- Dicho importe incluyen las actividades que los clubes designados por la federación realicen. Por ejemplo, si una misma federación tiene 3 clubes interesados en realizar estas actividades, la federación es la que autoriza las actividades y la que les abonará a ellos el importe.
- 5.- **Estas actividades se deben desarrollar en un centro escolar, tal y como se recoge en la circular de la convocatoria**, y debe contener, al menos: una charla de unos 15 minutos de duración, exposición (recomendado) del vídeo con las nociones básicas (se envía una vez confirmada la solicitud) y una exhibición posterior. Si no se dispone de entrenadora podrá encargarse de la actividad un entrenador, eso sí, la persona encargada de acompañarlo y hacer la exhibición debe ser una chica.
- 6.- Sólo y exclusivamente **las federaciones (y no los clubes) interesadas** deberán enviar una solicitud vía mail a secretaria@rfetm.com, con copia a direccion.deportiva@rfetm.com, indicando su interés en ser incluida en la convocatoria.

Las solicitudes deberán enviarse, como máximo, hasta las **23:59h** del día **22 de noviembre de 2021**. Si alguna territorial no nos comunica el interés en participar, destinaremos su partida a otra territorial interesada **que así lo solicite**.

La fecha de ejecución de la actividad será desde el momento en que la RFETM confirme a la territorial la solicitud, hasta la finalización de 2021.

Un saludo,

Madrid, a 2 de noviembre de 2021




Miguel Ángel Machado Sobrados
Presidente RFETM